

Asociación entre el desempeño profesional y el tipo de posgrado cursado por docentes de educación superior: estudio mixto en una escuela normal

Escuela Normal de Ticul

Línea temática: 1. Planeación y evaluación educativa; 1B. Evaluación del desempeño docente.

Resumen

Este trabajo presenta los elementos básicos de una investigación de enfoque mixto, con un diseño anidado, llevada a cabo en una institución de educación superior de México; la investigación surgió ante la necesidad de establecer criterios para la selección de personal docente con contrato interino, cuyo desempeño respondiera en forma efectiva a los retos de formación de sus alumnos. Su objetivo más general pretendió revisar la asociación teórica entre el desempeño profesional de los docentes con grado de maestría de dicha institución, y las credenciales académicas del programa educativo donde éstos cursaron sus estudios de posgrado. Derivados de éste, se plantearon dos objetivos particulares: el primero, de tipo cuantitativo, estimó la correlación estadística presente entre el desempeño de los docentes y el tipo de institución donde realizaron sus estudios de posgrado; el segundo objetivo, de orientación cualitativa fenomenológica, intentó conocer las ideaciones de estos mismos profesores, sobre el aporte a su perfil profesional, del programa en el que cursaron tales estudios. Al término de la investigación se encontró un coeficiente de .610 por la Rho de Spearman, lo cual se considera una correlación positiva moderada. Por otra parte, en el abordaje cualitativo, se encontró que los profesores conciliaban su percepción personal a la valoración social concedida a las instituciones donde cursaron su especialización profesional, y quienes identificaron carencias en su capacitación escolar, consideraron haberlas subsanado a través del afrontamiento de su ejercicio profesional. Este trabajo propuso líneas de reflexión sobre políticas para la contratación de profesores de nuevo ingreso, y sobre los efectos de la Mercadización de la educación superior.

Palabras clave: desempeño docente, estudios de posgrado, investigación mixta, mercadización de la educación.

Introducción

En los últimos años se ha establecido en las instituciones de educación superior, con bastante claridad y difusión, la idea de que los profesores de este nivel escolar deberían contar con formación posgradual para incrementar sustancialmente sus competencias profesionales, y por ende, su capacidad para contribuir de manera efectiva a los intereses de sus comunidades escolares o sus centros de ocupación (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2015; Forbes, 2018; Manzano, Rivera, y Rodríguez, 2006; Mateo, 2005; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2019).

Para el caso de las escuelas normales, tal idea se convirtió en un indicador de validez profesional desde que fueron constituidas como instituciones de educación superior en 1984 (Diario Oficial de la Federación, DOF, 1984), y esta idea se ha materializado como un punto de interés en estrategias dirigidas a fortalecer la competitividad académica de estas escuelas, como el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas, o ProMIN, por sus siglas (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2007), que en 2008 ya señalaba que estos estudios podrían ser financiados con recursos del programa, con la restricción de que se encontraran incorporados al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en tanto que tres años antes, esto no era factible de ninguna forma, cuando se especificaba en las reglas de operación, que no eran financiables “gastos para cualquier tipo de actividades relacionadas con diplomados, especializaciones, maestrías o doctorados.” (SEP, 2005, Pág. 54).

Es así que estas escuelas formadoras de profesionales de la educación se han orientado, a un ritmo discreto y variable, pero constante, a fortalecer su planta académica a través de estudios de posgrado, y en esta intención, se han añadido a una amplia masa de demandantes de servicios de educación de este nivel, que en los años setenta del siglo pasado, propiciaron una gran explosión de opciones de programas de posgrado en México (Ibarrola, en García, 1995), que se ha mantenido constante hasta la fecha (Godínez, 2018).

Sin embargo, el incremento en la demanda y oferta de servicios formativos, que a primera vista resulta una situación positiva, ha derivado –irónicamente- en

efectos perniciosos para la calidad de la educación, que supuso ser el interés primigenio en el tema de la habilitación profesional.

Y es que el incremento y diversificación de la oferta de programas en el nivel posgradual no ha respondido a una planeación estratégica del sistema educativo para fortalecer el campo de opciones para la mejora del profesorado, sino que ha sido consecuencia del aprovechamiento de una oportunidad de mercado que ha carecido de procedimientos de control de calidad, y que ha facilitado que instituciones sin suficiente soporte académico pudieran incorporarse a la explotación de esta área de servicios (Salgado, Miranda, & Quiroz, 2011).

Esto ha generado un efecto de Mercadización de la educación superior (Brunner, & Uribe, 2007), cuyo origen puede ser ubicado en los años noventa recién pasados (Gama, 2017), del que las instituciones privadas fueron principales –pero no únicas- protagonistas, y que se caracterizó por al menos dos situaciones: por un lado, la rápida apertura de programas de formación inicial, continua y de especialización, que adoptaron diversas formas de operación (intensiva, semi-presencial, y posteriormente a distancia, de corta y larga duración, etc.) pero sin la cabal atención a criterios de calidad respecto de la pertinencia académica y social de sus currícula, el perfil profesional de los docentes a cargo, o la suficiencia de la infraestructura académica, tecnológica y física disponible para sustentar sus programas.

Es así que la Mercadización de la educación superior se ha constituido en una potencial amenaza para las intenciones de fortalecer las competencias del profesorado universitario, pues los casos en los que se demerita la exigencia académica y se facilita, por tanto, la acreditación de estudios irrelevantes, estarían abonando una falsa percepción de mejora a través de la credencialización de personal sin un desempeño pertinente para afrontar los retos y demandas de su labor.

A razón de conocer la virtual relevancia de la Mercadización en la formación profesional, se identificó una problemática de interés en una institución de educación superior de sostenimiento público, que estableció desde 2012 la política de contratación de personal docente con estudios de posgrado, pero sin

establecer miramientos sobre el tipo de institución de procedencia de dicha formación; a partir de tal fecha, se empezaron a registrar datos que indicaban que la calidad del servicio docente de la institución se encontraba en condiciones erráticas y en general, en detrimento. Así, al analizar la evaluación del desempeño de los profesores, realizada por los alumnos de la institución a través de encuestas, y por grupos de enfoque, se encontró un indicio de asociación entre sus desempeños y el prestigio académico de las instituciones de procedencia de sus estudios de posgrado. Ante esta conjetura, se determinó realizar una revisión sistemática para corroborar o descartar la asociación hipotética.

Esta intención fue considerada relevante, en principio, porque el 33% del total del cuerpo docente aún no cuenta con estudios de posgrado, y de éstos, aproximadamente la mitad se constituye por personal de contratación interina que ha sido llamado a habilitarse a mediano plazo como condicionante para su recontratación, por lo que, de corroborarse una asociación positiva entre el desempeño y el prestigio percibido de la casa de estudios posgradual, se estaría en condiciones de sustentar una política institucional que aliente que los estudios se realicen (o hayan realizado, para el caso de los criterios de contratación) en programas reconocidos por su buena calidad, lo que a la fecha, no se constituye en una norma regulatoria, sino en un exhorto, que, como tal, ha carecido de poder.

Desarrollo

Para intentar satisfacer el objetivo general planteado, se desarrolló una investigación mixta, por su capacidad de retroalimentar estrategias cualitativas y cualitativas de indagación, en una perspectiva coherente e integrada, lo cual resulta propicio para abordar objetos de estudio educativos, que son multidimensionales (Núñez, 2017); específicamente, se siguió una estrategia concurrente de Nido (Creswell, en Pereira, 2011), dado que se abordaron en forma simultánea, diferentes grupos de datos tanto cualitativos como cualitativos, en donde uno de tales grupos tuvo un predominio sobre el otro, al menos mínimo, en cuanto a su extensión, profundización o rigor técnico, lo cual, en este caso, ocupó el análisis cuantitativo.

Definido lo anterior, se definieron dos objetivos específicos:

- a) Cuantitativo: revisar el nivel de correlación estadística existente entre el desempeño docente de un grupo de profesores, y el prestigio académico reconocido de la institución donde cursaron sus estudios de posgrado.
- b) Cualitativo: identificar la valoración de estos profesores sobre el aporte a su perfil profesional, del programa educativo en el que cursaron sus estudios de posgrado.

Como tarea inicial para avanzar en el primer objetivo, se definieron operacionalmente sus variables involucradas, lo cual quedó como sigue:

- a) Desempeño docente: dictamen promedio obtenido en la encuesta tipo inventario contestada por los alumnos de la institución, sobre su valoración de la competencia didáctica de cada uno de sus profesores. El instrumento empleado para recabar este dato, fue la 'Escala para valorar el desempeño docente', elaborada por el subdirector académico de la institución, quien llevó a cabo el proceso de validación psicométrica de la herramienta, encontrando, entre otros atributos: validez racional provista por fuentes oficiales y teóricas vigentes; validez de expertos, con la colaboración de dos jueces ciegos adscritos a dos universidades de alto reconocimiento en la región, cuyos dictámenes se confrontaron por la prueba Kappa de Cohen, mostrando valores superiores a .7; coeficiente de estabilidad por alfa de Cronbach de .876; validez de constructo mediante el método de Componentes Principales, y rotación Varimax con una varianza explicada del 62.5% por tres factores; corroboración KMO de la muestra (.786); corroboración de la confiabilidad por test – retes posterior, con un coeficiente de .868, lo que en conjunto, ofreció confianza en la pertinencia métrica del instrumento (Cardeña, 2018).
- b) Prestigio reconocido: dictamen categórico asignado a la institución donde se hubiera cursado un programa de posgrado, en función de los registros públicos de sus credenciales académicas (estructura general que atiende a las cuatro funciones sustantivas básicas y definitorias de las instituciones de educación superior, es decir: docencia, investigación, tutoría y difusión;

tenencia de acreditaciones o certificaciones de sus programas, servicios o personal, y el reconocimiento generalizado sobre su presencia y relevancia en la región).

En este caso, se analizaron los datos correspondientes a 26 profesores de la institución que contaban con un grado de maestría.

Antes de aplicar la prueba estadística de correlación entre las variables observadas, se realizó un contraste entre una muestra aleatoria simple de los puntajes de Desempeño de los profesores, frente a las calificaciones asignadas por un grupo de alumnos del último grado profesional de la carrera impartida en la escuela, empleando la prueba Kappa, derivando la fórmula: $K = \frac{P(A) - P(E)}{1 - P(E)}$

En lo anterior $P(A)$, fue la proporción de coincidencias presentadas en k ejercicios de revisión del objeto de medida, y $P(E)$ fue la estimación de los ejercicios que pudieron ser concordantes por un efecto del azar, lo que explicaría su valor negativo a la ecuación (Epidat, 2014; Gwet, 2014).

Hecho esto, se derivó una prueba de correlación mediante el estadístico Rho de Spearman, al plantearse la relación lineal teórica entre variables transformadas en rangos, y por confrontarse una variable categórica frente a otra cuantitativa (Bosques, Camacho, & Rodríguez, 2017); asimismo, al comprobarse que la distribución de los datos presentaba un comportamiento no paramétrico, verificado mediante la prueba Shapiro Wilk.

Por otra parte, para atender al objetivo Identificar la valoración de los profesores sobre el aporte a su perfil profesional, del programa educativo en el que cursaron sus estudios de posgrado, se desarrolló un estudio fenomenológico, tendiente a explorar las ideaciones de los sujetos participantes de una realidad escolar, quizá desconocida o inadvertida, que podría estar condicionando el estado de esa realidad (Aguirre y Jaramillo, 2012); estas interpretaciones construidas o reconocidas por los participantes, que se asumen como conscientes, representan significados a los que los sujetos le otorgan plena validez, por lo que se usan como argumentos para explicar y para justificar su conducta (Ostergaard, Dahlin & Akse, 2008).

Con este fin particular, se llevaron a cabo dos actividades para el acopio de datos cualitativos, involucrando a diez participantes de la institución: dichas actividades fueron entrevistas y cuestionarios individuales vía correo electrónico.

Para dirigir estas encuestas, se elaboraron guías de preguntas que abordaron tres categorías: a) Motivaciones para acceder a estudios de posgrado, b) Proceso de decisión para acceder al programa de estudios cursado, c) Reconocimiento de la contribución del programa de posgrado, al perfil profesional.

El plan de acceso a los datos requeridos se puede esquematizar como sigue:

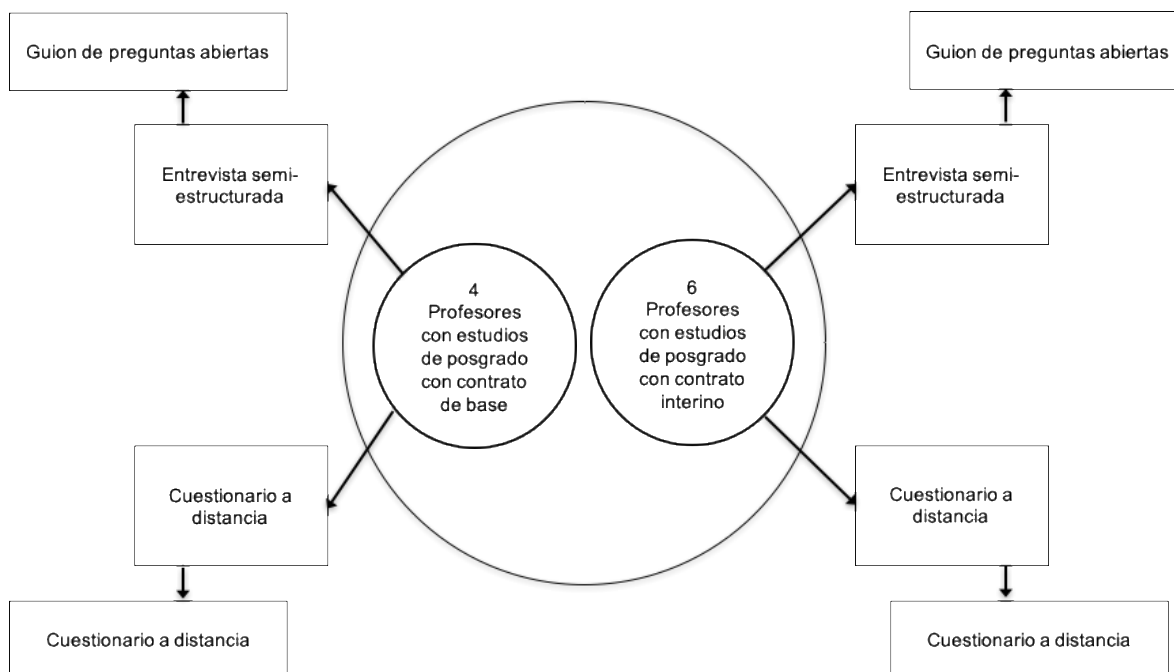


Figura 1. Plan para el acopio de datos cualitativos. Creación propia.

Para realizar el análisis de los datos recabados, se implementó el procedimiento propuesto por Rodríguez, Gil y García (1999), con atención a las sugerencias de Gibbs (2007) para apoyar la Transformación de los datos; estas etapas de trabajo definieron un trayecto cíclico recurrente para incrementar la reflexión de las ideas que se fueron estructurando (Mayz, 2009, Valles, 1999).

Resultados encontrados

Correlación estadística entre el desempeño docente y el prestigio reconocido de la institución donde cursaron estudios de posgrado.

La prueba concordancia entre las mediciones sobre el desempeño docente y el tipo de institución donde se cursó un posgrado, mostraron un coeficiente Kappa de .702, que según Landis y Koch (en Landero & González, 2006), indicó un Suficiente acuerdo entre las unidades confrontadas. Adicionalmente, la significancia equivalente a .000, sugirió que el valor de Kappa se podía separar de la Hipótesis Nula conforme a las hipótesis: $p \leq \alpha \neq H_0$, y $p \geq \alpha = H_0$ (Triola, 2004, p. 376).

En cuanto a la verificación del supuesto de normalidad de los datos correspondientes a la variable numérica Desempeño docente, se encontró un p valor de .212, lo cual sugirió la orientación no normalizada de la muestra (Siegel, & Castellan, 1995; Morales, & Rodríguez, 2016) y por tanto, se ratificó la pertinencia del uso de la prueba Rho de Spearman.

En esta prueba se encontró un coeficiente de .610, lo cual se considera un nivel de asociación Moderada, según las calibraciones de Coolican (2005) o Lizama y Boccardo (2014).

En la figura 2 se muestran los detalles de esta verificación:

Correlaciones		Prestigio reconocido a la casa de estudios	Desempeño del docente
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.610
	Casa de Estudios Sig. (bilateral)	.	.001
	N	26	26
	Coeficiente de correlación	.610	1.000
	Desempeño Sig. (bilateral)	.001	.
	N	26	26

Fig. 2. Resultados de la prueba de correlación estadística

Esta correlación se puede visualizar en la gráfica:

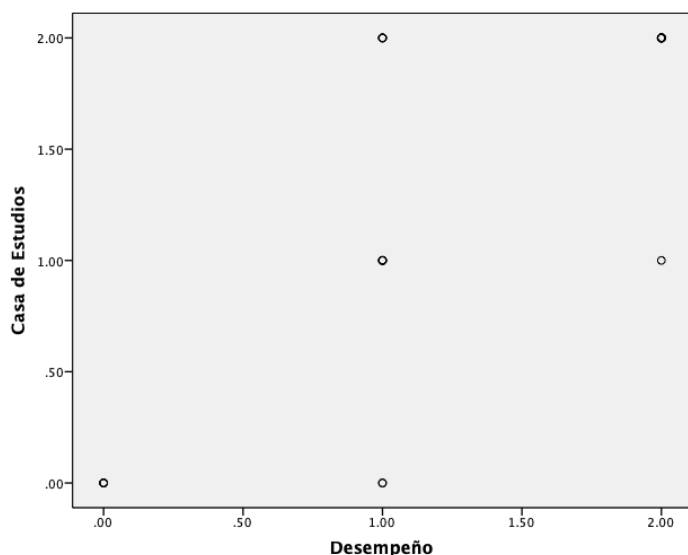


Fig. 3. Gráfico de dispersión.

Valoración de los profesores sobre el aporte a su perfil profesional, del programa educativo en el que cursaron sus estudios de posgrado.

Motivaciones para acceder a estudios de posgrado.

Los profesores manifestaron diversas motivaciones para haber accedido a programas de formación posgradual, sin embargo, principalmente reconocieron haber optado por esta formación, como una estrategia para adquirir una ventaja competitiva profesional que pudieran materializar en algún beneficio laboral, tanto de manera directa (a través del aumento de su sueldo, en relación al fortalecimiento de su perfil profesional), como indirecta (accediendo a contratos docentes en instituciones de educación superior).

Proceso de decisión para acceder al programa de estudios cursado.

En este rubro se encontró mayor diversificación de respuestas, aunque respondientes presentaron dificultad para argumentar sus declaraciones; en tanto, un criterio constante para la decisión fue el costo de las colegiaturas y la distancia de la institución respecto de su domicilio: a mayor costos y distancia, menor interés.

Algunos profesores señalaron, en un descubrimiento interesante, que un criterio que les orientó en esta selección, fue la intención de no estudiar en una escuela normal, dado que habían adquirido su formación profesional inicial en una institución de esta denominación, y querían “experimentar” la vida escolar en una universidad.

Reconocimiento de la contribución del programa de posgrado, al perfil profesional.

Se encontró una clara diferenciación entre los profesores que habían cursado estudios en una institución de educación superior con reconocimiento a su calidad, frente a los que no: quienes asistieron a una institución con suficientes atributos de prestigio académico, señalaron con convicción que su estancia en sus programas formativos había fortalecido sustancialmente su perfil profesional: aseguraron que, principalmente, habían mejorado su pensamiento crítico, aunque tuvieron dificultad para definir ese constructo. También señalaron que habían mejorado sus estrategias de enseñanza y su comprensión del hecho didáctico.

Por su parte, quienes acudieron a una institución sin reconocimiento, señalaron que no habían percibido claramente una mejora profesional relevante; consideraron como factor condicionante de esto, a que la calidad del servicio que recibieron fue errática: en ocasiones tenían “buenos maestros” pero otros no demostraban preparación, dominio o franco interés por sus clases.

En este rubro de análisis, se aseguró que si bien, su programa posgradual había tenido carencias, éstas habían sido suplidas cabalmente a través de su servicio profesional, que había sido fuente de experiencias formativas de alta dificultad, cuyo afrontamiento había robustecido su perfil profesional.

Finalmente, se reconoció que, al haber identificado carencias en el servicio recibido, no se optó por abandonarlo, principalmente porque consideraron como un efecto inaceptable de esta decisión, la pérdida del tiempo y dinero invertido al momento de tener esta conciencia.

Conclusiones

Al término de este trabajo, se generaron diversas conclusiones que fueron validadas por sus participantes, y que se exponen a continuación:

No existe una asociación contundente entre el desempeño profesional docente, y las características de los posgrados cursados por un grupo de profesores normalistas: sin embargo, existe una relación estadística positiva moderada, que permite el planteamiento de trabajos más extensos o profundos para insistir en la corroboración o desestimación del tema; por otra parte, los datos cualitativos no mostraron un patrón condicionante en las ideas construidas.

En cambio, los participantes del estudio y los datos sugirieron que existen otros indicadores o atributos profesionales relevantes que añadir al análisis de la evaluación docente, como el compromiso por la labor y la práctica reflexiva.

Sobre esto, se ha documentado que la experiencia reflexiva cotidiana en el afrontamiento de los retos de la profesión, unida a una interacción entre pares, y a la pertenencia a un grupo profesional, tiene la capacidad de crear una cultura magisterial generadora de espacios de autoformación al margen del sistema escolarizado convencional, que puede en efecto, mejorar el perfil profesional inicial de un profesor (Navia, 2006); el cumplimiento de estas condiciones en la institución ocupada en este trabajo, pudo explicar el hecho de que algunos profesores que habían cursado posgrados en instituciones sin reconocimiento a su calidad académica, pudieran presentar un adecuado o incluso destacado desempeño profesional reconocido por sus estudiantes, lo que influyó en la reducción del coeficiente de correlación estadística probado, haciendo menos contundente la hipótesis de relación planteada en torno suyo.

Ante las debilidades de la formación posgradual, en este estudio, los participantes plantearon la idea de que la experiencia laboral habrá de llenar los vacíos que una inadecuada capacitación formal hubiera producido: es así que la preocupación sobre una deficiente formación posgradual se puede despresurizar apelando a las bondades del tiempo. Sin embargo, se debe decir que no existe evidencia de que esto suceda: por el contrario, la experiencia puede confundirse

con antigüedad o permanencia en el servicio, que sí que se han podido asociar a la resistencia al cambio y la conformidad, que no son situaciones deseables.

Al abordar la valía de los estudios posgraduales como medio para la mejora del ejercicio docente, el fenómeno de la Mercadización de la educación superior ha aportado una severa complejidad al análisis, principalmente para evaluar la oferta privada, puesto que en ella se pueden hallar casos extremos: así, instituciones de este tipo de sostenimiento se ubican entre las cinco mejor calificadas en el país (Quacquarelly Symonds, 2019), al mismo tiempo que otras operan en la ilegalidad o con inopia profesional.

Por tanto, puede permanecer pendiente la cuestión sobre si la educación posgradual, mantiene hoy día y mantendrá su estatus de benefactor del desarrollo de los individuos y de la sociedad, lo cual es en sí mismo, una mala noticia, pues se esperaría que la escuela hubiera consolidado su otrora incuestionable rol como un agente de fortalecimiento para las sociedades, y se esperaría, en consecuencia, que los interesados en este bien, aspiraran a ingresar a los mejores centros conocidos; sin embargo –se ha dicho- parece mantenerse el interés por acudir a casas de estudio sin rigor académico.

Para incidir en este dilema, es necesario que el sistema educativo mexicano opere con la lógica de diseñar mecanismos para regular la apertura indiscriminada de ofertas de servicio educativo, garantizando que aprueben los criterios de autorización, aquellas ofertas que aspiren a ser instituciones de excelencia.

Al final, queda la premisa incontrovertible de que la educación, no únicamente en el nivel superior, sino en todas sus etapas, debe ser un área de desarrollo que debe ser custodiada y estimulada para activarse como el motor de cambio y mejora social que ha sido reconocido desde su origen.

Referencias

Aguirre, A., & Jaramillo, E. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de estudios cualitativos*. 8 (2), Pp. 51 – 74.

- Amachi, M. (2016). *Desempeño docente y formación profesional permanente de los profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes Diego Quispe Tito de Cusco 2015*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Arguedas, J. M. (2014). *Formación profesional y desempeño laboral en la institución educativa*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Ayay, G. (2016). *Relación entre la formación profesional y el desempeño laboral en los docentes de la Universidad Nacional de Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas*. Lima: Univeridad Nacional de Trujillo.
- Bonilla, M. (2015). *Diagnóstico del posgrado en México*. México: Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.
- Bosques, L. E., Camacho, E. J., & G. R. Rodríguez. (2017). Relación entre variables: una categórica y una cuantitativa, en *Estadística aplicada en Psicología y Ciencias de la salud*. México: Manual Moderno.
- Brunner, J. J., & Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.
- Cardeña, C. (2018). *Validación psicométrica de una escala para valorar la competencia docente*. En prensa.
- Coleman, J. S. (1966). *Equality of educational opportunities*. Washington: National Center for Educational Statistics. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED012275.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado en la modalidad no escolarizada*. Recuperado de <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad>.
- Contreras, J. (2012). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Morata.
- Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México: Manual Moderno.
- Diario Oficial de la Federación. (1984). *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades*

- tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. México: DOF. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/194
- Downey, D. B., & Condrón, D. J. (2016). Fifty Years since the Coleman Report: Rethinking the Relationship between Schools and Inequality. *Sociology of Education*, 3(89). Pp. 207-220.
- Elías, G. (2007). Acreditación de la educación superior en México: ¿una solución a las universidades patito? *Folios. Reflexión y palabra abierta*. México: Instituto electoral y de participación ciudadana de Jalisco. Recuperado de <http://www.revistafolios.mx/dossier/acreditacion-de-la-educacion-superior-en-mexico-una-solucion-a-las-universidades-patito>
- Epidat. (2014). *Concordancia y consistencia*. Recuperado de https://www.sergas.es/gal/documentacionTecnica/docs/SaudePublica/Apli/Epidat4/Ayuda/Ayuda_Epidat4_Concordancia_y_consistencia_Octubre2014.pdf
- Forbes. (2018). *¿Por qué estudiar una maestría? Te damos las cinco claves definitivas*. México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/por-que-estudiar-maestria-5-claves-definitivas/>
- Flores-Crespo, P., Martínez, F., Mendoza, D. C., Márquez, A., & Sandoval, A. (2017). *Educación y desigualdad: a 50 años del informe Coleman*. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México.
- Gama, F. A. (2017). *Mercadización de la Educación Superior. Marcos de análisis para la educación superior privada en México*. México: ANUIES.
- García, J. M. (1995). El desarrollo del posgrado en México: el caso de los sectores público y privado. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 20 (1). Pp. 107 – 130.
- Gibbs, G. (2007). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Godínez, A. C. (2018). *El posgrado en México: crecimiento de la matrícula en los sectores público y privado y algunas características de empleo en los posgraduados*. México: UAM. Recuperado de <https://www.azc.uam.mx/sieeee/quintoseminario/articulo15.pdf>

- Gwet, K. L. (2014). *Handbook of inter-rater reliability*. Estados Unidos: Advanced Analytics.
- Landero, R., & González, M. T. (2006). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Trillas: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Lévano, J. A. (2014). *Formación profesional y desempeño laboral de los graduados de la facultad de ciencias empresariales de la universidad peruana Unión*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Lizama, P., & Boccardo, G. (2014). *Guía de asociación entre variables (Pearson y Spearman en SPSS)*. Chile: Facultad de Ciencias Sociales.
- Mateo, J. (2005). Los nuevos retos de la educación superior: los estudios de posgrado. *Educatio*. No. 23. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/26745/1/Los%20nuevos%20retos%20de%20la%20educación%20superior%20los%20estudios%20de%20posgrado.pdf>
- Manzano, L., Rivera, N., & Rodríguez, A. R. (2006). *La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano*. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009
- Mayz, C. (2009). ¿Cómo desarrollar de una manera comprensiva, el análisis de los datos? *Educere*, 13 (44), pp. 55-56
- Mondragón, L. (2007). Ética en la investigación psicosocial. *Salud Mental*. 30(6). Pp. 25 – 31.
- Morales, P., & Rodríguez, L. (2016). *Aplicación de los coeficientes de correlación de Pearson y Kendall*. Recuperado de <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/agrollania/2016/agro8.pdf>
- Navia, C. (2006). *Autoformación de maestros en los márgenes del sistema educativo. Cultura, experiencia e interacción formativa*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Artigos. Cuadernos de Pesquisa*. 47(64). Pp. 632 – 649.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Educación Superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). *Higher education in Mexico: labour market relevance and outcomes*. París: OCDE Publishing.
- Ostergaard, E., Dahlin, B. & Akse, H. (2008). Doing Phenomenology in Science Education: A Research Review. *Studies in Science Education*. Núm 44, 93 – 121.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de estudio mixto en la investigación en la educación: una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*. 15(1). Pp. 15 – 29.
- Pritchett, L. (2000). *Where has all the education gone?* Washington: Banco Mundial.
- Quacquarely Symonds. (2019). *Ranking de universidades por región*. México. Recuperado de <https://www.topuniversities.com/university-rankings/rankings-by-location/mexico/2019>
- Rivera, E. (2015). *Formación profesional universitaria y el desempeño del docente en el área de educación para el trabajo en el ámbito de la unidad de la gestión local No 06*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones Aljibe.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un Nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Secretaría de Educación Pública. (2005). *Reglas de operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas*. México: SEP; DOF.

-
- (2007). *Reglas de operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas*. México: SEP; DOF.
- Salgado, M. C., Miranda, S. & Quiroz, S. (2011). Transformación de los estudios de posgrado en México: hallazgos empíricos en el análisis de las maestrías en administración y economía de la UAEM. *Tiempo de educar*, 12 (23), 73-107.
- Senado de la República. (2002). La educación superior privada en México: una aproximación. *Perfiles Educativos*. 24 (97-98). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-26982002000300009#nota
- Siegel, S., & Castellan, N. (1995). *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. México: Trillas.
- Székely, M., & Flores, I. (2018). *Educación y desarrollo en México: una historia de baja capacidad de aprovechamiento del capital humano*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Triola, M. F. (2004). *Estadística*. México: Pearson.
- Valderrama, G. A. (2011). *Estadísticas aplicadas en Psicología, Ciencias Sociales y Educación*. Recuperado de <https://humberto-r-alvarez-a.webs.com/Varios/ESTADISTICAS.pdf>
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
- Zabalza, M. A. (2011). *Competencias del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.